



European Pharmaceutical Law Group

Deporte: ¿ficción o realidad?

Por *Nuria Amarilla*. Consejera Delegada. Eupharlaw
nuria.amarilla@eupharlaw.com

Madrid, 25 de noviembre de 2004

Queremos adelgazar mediante pastillas milagrosas, parecer más jóvenes mediante la píldora de la eterna juventud, conseguir las vitaminas que nos aportan frutas y verduras sin comerlas, añadiéndoselas al jamón serrano, y, algunos deportistas quieren ser los mejores sin hacer deporte o, al menos, no sólo entrenando. Esto es lo que sugiere el cúmulo de casos que desde hace años vienen revelándose cada vez con más frecuencia en la alta competición. Titulares como “un nuevo caso de doping” son habituales. ¿Qué es lo que está ocurriendo? Creo que hemos llegado a la intersección del camino. Y hay que decidir cuál es el que vamos a seguir. Se habla de que ha terminado la era del deporte de élite tal y como lo hemos conocido. Esto, ¿qué quiere decir? ¿Vamos no sólo a aceptar sino a adorar a *deportistas de síntesis* a partir de ahora? Puede parecer exagerado, pero es inevitable pensarlo al leer las recientes noticias sobre el dopaje genético, esto es, modificar genéticamente al deportista en cuestión para conseguir lo que la naturaleza humana no permite. ¿Podríamos recordar aquí a *Robocop*? Quizá pronto deje de ser una película de ciencia-ficción.

Existe otra opción, eso sí, menos atractiva para los tiempos que corren, que es aceptar las limitaciones del ser humano, aunque dicho así suene bastante derrotista. Quizá sería mejor expresarlo de otro modo. Puede que la ley del mínimo esfuerzo que ha predominado las últimas décadas deba ser superada por nuevos valores. El valor de conseguir las cosas de forma natural, o, incluso, de no conseguirlas, o de llegar hasta dónde nos permita nuestro organismo. Para eso sí que hace falta valor. Ahora bien, si esto nos hace pensar que con posturas como ésta la Humanidad no hubiera llegado hasta donde estamos, debería afrontarse abiertamente. Aceptemos, entonces, la legalización de drogas en el deporte, para uso terapéutico (cannabis), y los “alimentos” (alimentos-medicamentos) puesto que cada vez es más difícil distinguirlos.

Parece contradictorio el unir “deporte” y “drogas”. Terminológicamente, al menos, siempre han sido incompatibles. No parecen serlo tanto en la realidad, cuando estamos descubriendo que el uso es bastante numeroso (ojo, que no digo generalizado). Y sí, son drogas ilegales, como son las que comúnmente entendemos como tales. Son tan ilegales como estas, puesto que su uso está prohibido por Ley. Y, aún en el caso de tratarse de sustancias aprobadas por las autoridades sanitarias como medicamentos (drogas legales), en el instante en que son usadas en una indicación médica no prevista o autorizada para el fármaco en cuestión pasa a ser tan ilegal como las otras, por no hablar de los potenciales efectos irreversibles para la salud.

Esto en cuanto al dopaje farmacológico, pero podría hablarse también de dopaje alimentario, ya que los alimentos ya no son lo que eran, para bien y para mal; como complementos alimenticios que también generan positivos, y, muchas veces, con razón, pues se acercan más a un fármaco que a un alimento. En definitiva, debemos decidir qué queremos de la competición deportiva del futuro: ¿adecuar el listón o crear superdeportistas?.